

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

FUENTE EL SAZ DE JARAMA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 23 de noviembre de 2016, el presupuesto general, bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2017, y expuesto al público durante quince días hábiles cuyo anuncio se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 285, de fecha 28 de noviembre de 2016.

En sesión extraordinaria de Pleno de fecha 28 de diciembre de 2016, se adoptó el siguiente acuerdo:

- Desestimar las reclamaciones presentadas por los Grupos Municipales PSOE y UPyD y aprobado definitivamente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2017.
- Aprobar definitivamente el presupuesto para 2017, con el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

A. OPERACIONES CORRIENTES

1	Impuestos directos	2.518.000,00
2	Impuestos indirectos	330.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	936.900,00
4	Transferencias corrientes	1.548.500,00
5	Ingresos patrimoniales	45.100,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		5.378.500,00

B. OPERACIONES DE CAPITAL

6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
TOTALES		5.378.500,00

ESTADO DE GASTOS

A. OPERACIONES CORRIENTES

1	Gastos de personal	2.975.284,07
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.100.311,00
3	Gastos financieros	99.000,00
4	Transferencias corrientes	76.000,00
5	Fondo de contingencia y otros	22.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		4.272.595,07

B. OPERACIONES DE CAPITAL

6	Inversiones reales	9.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	1.096.300,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		1.105.300,00
TOTALES		5.377.895,07

Contra la aprobación definitiva de este presupuesto general, según lo dispuesto en el artículo 177.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

PLANTILLA PERSONAL PRESUPUESTO 2017

Denominación	Número Puestos	Clasif.	Grupo	Nivel C. Destino
SECRETARIA				
Secretario	1	F	A1	26
Vicesecretario-Interventor	1	F	A1	26
Ayudante de Archivo	1	F	A2	21
Jefe Negociado Oficina Atención al Ciudadano, Est.y Registro	1	F	C1	22
Auxiliar Administrativo (secretaría)	1	F	C2	16
Auxiliar Administrativo (oacer) (personal)	3	PL	C2	16
Auxiliar Administrativo (contrat-sum)	1	P.L.F	C2	16
Recepcionista-Ordenanza	1	PL	OAP	14
Agente notificador	1	PL	OAP	14
URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS				
Arquitecto	1	F	A1	24
Arquitecto	1	PL	A1	24
Técnico Medio Ambiente	1	PL	A2	21
Auxiliar Administrativo (Coordinador de Departamento)	1	P.L.F	C2	18
Auxiliar Administrativo	1	PL	C2	16
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA				
Interventor	1	F	A1	26
Jefe de Unidad de Gestión Económica y Presupuestaria.	1	F	C1	22
Auxiliar Administrativo	1	F	C2	16
RENTAS Y RECAUDACIÓN				
Tesorero	1	F	A1	26
Jefe de Unidad de Rentas y Recaudación.	1	F	C1	22
Administrativo	1	F	C1	18
Auxiliar Administrativo	1	F	C2	16
SEGURIDAD CIUDADANA				
Sargento de Policía Local	1	F	C1	22
Cabo de Policía Local	3	F	C2	18
Agente de Policía Local	1	F	C2	18
Agente de Policía Local	19	F	C2	16
EDUCACIÓN				
Educadora	6	P.L.F	C1	18
Educadora	3	PL	C1	18
Subalterno apoyo infantil	1	PL	E- OAP	12
Conserje del Colegio	1	PL	E- OAP	14
Ordenanza-Recepcionista	1	PL	E- OAP	14
DEPORTES				
Auxiliar Administrativo	1	PL	C2	16
Operario	1	PL	E- OAP	12
Subalterno	1	PL	E- OAP	12
CULTURA- JUVENTUD				
Ayudante de Biblioteca	1	P.L.F.	A2	22
Auxiliar Técnico Biblioteca	1	P.L.F.	C1	18
Auxiliar Administrativo Cultura	1	PL	C2	16
Animador Socio cultural	2	PL	C2	18
CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO				
Encargado	1	PL	E- OAP	14
Oficial de obras y servicios (responsable mantenimiento)	1	PL	E- OAP	-
Oficial de obras y servicios	1	PL	E-OAP	-
Ayudante Obras y servicios	1	PL	E- OAP	12
Operario de servicios	1	PL	E- OAP	12
Subalterno	1	PL	E- OAP	12
LIMPIEZA VIARIA Y JARDINES				
Conductor/maquinista	1	PL	E- OAP	-
Operario/Peón	5	PL	E- OAP	-
LIMPIEZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES				
Limpiadora (40 horas semanales) 2 vacantes.	3	PL	E- OAP	-
Limpiadora (35 horas semanales)	2	PL	E- OAP	-
Limpiadora (20 horas semanales)	6	PL	E- OAP	-
Limpiadora (15 horas semanales)	1	PL	E- OAP	-

Fuente el Saz de Jarama, a 29 de diciembre de 2016.—La alcaldesa, María José Moñino Muñoz.

(03/45.511/16)

